

Proyecto financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Expediente: 161/2023

[Contrato]: OBRAS DE RENOVACIÓN DE LOS EQUIPOS GENERADORES DE CALOR EXISTENTE PARA LOS SISTEMAS DE ACS Y CALEFACCIÓN DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE GELSA, SITO EN LA CALLE OSETE ENRIQUETA NUMERO 47 (CAMBIO DE EQUIPOS PRODUCCIÓN DE ENERGIA DEL POLIDEPORTIVO DE GELSA (ZARAGOZA)), AEROTERMIA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION.-

En el Ayuntamiento de Gelsa, siendo las nueve horas del día ocho de mayo de dos mil veinticuatro, se reúne la Mesa de contratación, asistiendo:

Presidente, D. Miguel Angel García Giménez, Concejal.

Vocales: D. Jesús Catalán Sender, Secretario-Interventor y Dña. Estívaliz Garín Subías, Alguacila municipal.

Secretario: Dña. María Pilar Solans Bascuas, funcionaria del Ayuntamiento.

Una vez pasado Minerva con bandera verde, y tras los problemas de bajas continuadas de personal de contratos y muchos problemas informáticos en este pequeño Municipio, se reúnen los miembros de la Mesa de contratación indicados a los efectos de continuar la sesión de la misma, tratando los siguientes asuntos:

1º.-Continuación de la sesión para retomar el examen de la documentación presentada por los licitadores para subsanar y, en su caso, admitir o excluir, valoración, clasificación por orden decreciente y propuesta de adjudicación, con indicación de si ha habido ofertas anormalmente bajas.

Se procedió a comprobar la recepción de la documentación requerida a los licitadores y a Valdejalón Solar Instalaciones S.L., la cual ya se ha encontrado en la plataforma. Se empieza a examinar toda la documentación y se acuerda suspender la sesión. Por lo demás, se han tenido también bajas de personal y problemas informáticos en el Ayuntamiento.

2º.-Otros asuntos relacionados con el contrato.

No hubo ninguno.

A continuación y por todo ello, se suspende la sesión.

El Presidente da por terminada la sesión a las catorce treinta horas del día ocho de mayo de dos mil veinticuatro. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario redacto acta.

Gelsa, a Documento firmado electrónicamente.